

Quito, 11 de Marzo de 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y OPERADOR LOGISTICO
WORLDCARGA S.A.**

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2015 ejercí las funciones de Gerente de COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y OPERADOR LOGISTICO WORLDCARGA S.A.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un buen año, ya que el Ingreso por concepto de Servicios alcanzó un valor de USD \$ 290.767,06; gracias a que la compañía realizó una eficiente gestión.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2015, los estados financieros de WORLDCARGA S.A. presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD \$ 25.098,28 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD \$ 3.764,74; y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD \$ 4.693,38.

Así mismo les informo que en el año 2015 la sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

La situación financiera de la Compañía es estable.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Panny Narváez', enclosed within a circular blue stamp or seal.

Panny Narváez

Gerente General

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y OPERADOR LOGISTICO

WORLD CARGA S.A.